

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Sábado 7 de Octubre de 1876.

Núm. 11.265.

CADIZ 7 DE OCTUBRE.

La enfermedad moral de nuestra época, la enfermedad que mayor número de víctimas ocasiona en el orden de las ideas, es el culto exagerado que se tributa a la política, viéndose a muchas personas que difícilmente aciertan a gobernarse a sí mismas, apasionarse de su opinión propia respecto al gobierno del país, hasta el punto de combatir rudamente a todo poder que no les dá gusto en la manera de cumplir su altísima misión.

Así es tan grande el número de los descontentos en todas las situaciones y bajo la influencia de todos los gobiernos. Cada uno de esos miles y miles de españoles que se creen competentes, sino para dirigir la política, al menos para dar su voto en las más áridas cuestiones y para condenar como malos patriotas a cuantos no participan de su opinión particular, es un elemento de perturbación que consciente ó inconscientemente favorece a los que, en el enflaquecimiento del principio de autoridad, y en el descrédito del gobierno constituido, cifran sus esperanzas de llevarnos a situaciones anárquicas, tan incompatibles con todo orden y con toda moral, como las que en tiempos no lejanos todavía echaron un feo horror sobre nuestra historia contemporánea.

Caen en el extremo opuesto los que por huir del lamentable espectáculo que ofrecen las luchas apasionadas de los partidos, y mas aun las pequenezes y las miserias que tras de ellas se ocultan, vuelven la espalda a la política, se apartan de las contiendas de este género y se declaran extraños a todo lo que tenga relacion con el difícil arte de gobernar temporalmente a los pueblos.

No nos parece a nosotros plausible, ni mucho menos, esta actitud de los que a sí propios se llaman indiferentes en política; pero confesamos sin dificultad que responde a un buen sentimiento, a ese sentimiento de amor y de respeto a la autoridad legítima que allá en tiempo de nuestros abuelos, alejaba a los súbditos de las controversias propias de la época actual, dejando a los gobiernos la responsabilidad de sus actos y no haciéndolos justiciables ante la crítica, ni mucho menos ante la oposición de los que se consideraban exclusivamente llamados a obedecer.

Aquellas ideas no se acomodan bien con la manera de ser de las sociedades modernas ni con las naturales exigencias de las nuevas instituciones; pero en fin, los derechos son lícitamente renunciados y nada hay que merezca vituperio en la actitud y en la conducta de quien voluntariamente renuncia al derecho que todos tenemos a intervenir por medios legales en las cosas que atañen al gobierno de nuestra patria. Lícitamente podemos tomar parte en las contiendas políticas; pero lícitamente podemos también no tomarla. Lo uno y lo otro se comprende y explica perfectamente.

Lo que no se comprende ni se explica del mismo modo es que los que mas guerra hacen a la política, los que más enérgicamente condenan las luchas de los partidos, contribuyan, sin embargo, en la medida de su posibilidad y de sus fuerzas, a desautorizar determinadas políticas y determinados gobiernos, por medio de una crítica más ó menos apasionada de sus actos. Es es-

to por ventura alejarse de la política? No ciertamente. Quien se aleja de la política no juzga bien ni malos hechos que con ella tienen relacion; no aplaude ni censura los actos de los gobiernos; es neutral, indiferente, extraño a todas las cuestiones, a todos los asuntos que conciernen al arte de gobernar. Así se entiende, y debe entenderse, y no puede entenderse de otro modo la resolución de no tomar parte en la política.

Pero indudablemente toman parte en ella los que censuran, los que critican, los que condenan estos ó los otros sistemas políticos, estas ó las otras tendencias de los gobiernos constituidos, aunque no pongan su influencia al servicio de ninguna colectividad, aunque no empleen los medios que legalmente pueden emplearse para traer un gobierno mejor que aquel a quien se combate. Y no solamente hacen política, como ahora se dice, sino que hacen la peor política posible, que ninguna política es peor a nuestros ojos que la que destruye sin edificar, la que declara guerra a un partido ó a un gobierno sin cuidarse de lo que haya de venir después, sin procurar que lo que venga corresponda dignamente a los deseos, a las aspiraciones del país.

Empezamos a escribir un artículo contra la fiebre política de nuestra época y la pluma se nos ha ido involuntariamente por otro camino. Lo escrito, sin embargo, escrito está. Tal vez no sean ociosas nuestras observaciones.

Solo faltaba al naciente *Centro parlamentario* el misterio en su formación guardado por los mismos que tratan de hacer propaganda en su favor.

Véase como explica *La Patria* su silencio acerca de las reuniones de sus amigos:

«No extrañe nuestro colega *El Constitucional* que a pesar de asistir, como costumbramos, a las reuniones que nuestros amigos celebran en casa del Sr. Alonso Martínez, nada hayamos dicho de la que anteanoche tuvo lugar, y si *El Imparcial* y *El Parlamento*, que solo por conjeturas y por datos particulares pueden formar juicio más ó menos exacto de lo que acuerden ó discutan en sus reuniones los diputados del *Centro liberal parlamentario*.

*La Patria* se ha propuesto ser muy cauta en ciertos detalles, ya que toda la prensa ministerial, aparentando no darle importancia a aquel hecho político, que la tiene y macha, lo combate con despiadada saña.

Si ha de influir ó no en la política de un porvenir nada lejano la digna y patriótica actitud de nuestros amigos, el tiempo lo dirá.»

Y tanto como lo dirá. Como lo dijo respecto de la seccion tercera.

*El Imparcial* dice:

«De las declaraciones que hizo ayer a varios de sus amigos el Sr. Romero Robledo, se desprende que el gobierno no concede importancia alguna a la descomposicion que se va notando en la mayoría con motivo de la conducta de los amigos del Sr. Alonso Martínez.

Sin embargo, las consabidas declaraciones del señor ministro de la Gobernacion no están conformes con lo ocurrido en la entrevista que ayer tarde tuvieron dicho señor y el director de *La Patria*.»

No vemos que haya contradicción entre lo uno y lo otro. De dicha entrevista da cuenta el mismo periódico en los términos siguientes:

«Por invitacion del Sr. Romero Robledo tuvo ayer una larga entrevista con dicho señor el director de nuestro colega *La Patria*, Sr. Alba Salcedo.

La actitud del mencionado periódico, relacionada con la agrupacion política de ese órgano, fué el objeto sobre que versó la conferencia de dichos señores, mostrándose el primero, según se asegura, dispuesto a tratar a *La Patria* como a otro cualquiera de los periódicos de oposicion; y el segundo, a lo que se dice, decidido a no retroceder, a pesar de las vicisitudes que necesariamente habrá de acarrearle una conducta tan poco en armonía con sus antiguas afinidades ministeriales.

No debieron convencer al Sr. Alba los insinuantes y fogosos argumentos del ministro de la Gobernacion, ni las indicaciones que este mismo le hizo a propósito del artículo publicado pocas horas antes por *La Iberia*, puesto que el director de *La Patria* declaró franca y enérgicamente que su periódico empezaría desde hoy mismo a contestar en la forma que juzgue conveniente y con absoluta independencia, tanto a las cuestiones políticas que en la actualidad se debaten, como a las mismas insinuaciones que se habia servido dirigirle el Sr. Romero Robledo.»

Esto no se ha realizado, pues el artículo de *La Patria* del Miércoles no es lo que se habia anunciado, limitándose además *La Patria* a decir que fué su director a ver al señor ministro de la Gobernacion después de dos atentos B. L. M.

*La Iberia* y *La Prensa Gaditana* son un mismo periódico y sin embargo *La Iberia* no aprecia del modo que *La Prensa* las gestiones para formar un centro parlamentario, ni atribuye a esta idea la importancia que le concede nuestro colega gaditano.

Relegando a su gacetilla la parte política que a esa disidencia se refiere, dice *La Iberia*:

«Parece que adelantan los trabajos geométricos a que los disidentes se dedican.

Parece que lograrán formar centro, y hasta circunferencia.

Pero ¡ay! los conozco bien.

Vendra Cánovas, pasará la esponja por la pizarra y desaparecerá la figura.

Y si no, acérdense Vds. de la seccion tercera.

Salió con pies, berranda en mil colores, remataba en los tableros, tenía gran cabeza, pareció que se iba a tragar al gobierno; y ¿qué pasó?

Romero Robledo la cogió un par de banderillas de frente al salir del chiquero.

Y Cánovas acabó con ella de una buena recibiendo.

Y hasta se huyó en el último tercio de la lidia.

Tengamos memoria.»

*La Iberia*, como se vé, conoce a los disidentes mejor que *La Prensa*.

Son interesantes las siguientes noticias y apreciaciones de *La Epoca* sobre los asuntos de Cuba:

«Animadísimo estuvo ayer tarde el salón de conferencias, y contribuyó a darle mayor animación la presencia del Sr. Romero Robledo, a quien se interrogaba con viva curiosidad sobre los sucesos de la isla de Cuba, abultados por nuestra imaginación meridional.

El ministro de la Gobernacion redujo a sus verdaderas proporciones la sorpresa de las Tunas, accidente que no es extraordinario en el género de guerra practicado por los insurrectos cubanos. En Moron, en Villacorta, en las Minas, habían ocurrido sucesos análogos que arguyen en el ejército un descuido verdaderamente censurable. Pudo esto influir en el ánimo pundonoroso y recto del general Jovellar para solicitar su relevo, y pudo a su vez el gobierno, haciendo justicia a las cualidades y merecimientos del actual capitán general de la isla de Cuba, y deseoso de terminar la lucha en

una campaña, acudir al patriotismo nunca desmentido del general Martínez Campos para consultarle sobre el mejor empleo de las fuerzas expedicionarias y hasta para indicarle la conveniencia de que fuera a mandarlas.

Para todo se ha hallado propicio el bizarro general, cuya espada está siempre a disposición de rey y del gobierno a quien este honra con su confianza; para el mando de las fuerzas, a las órdenes del general Jovellar, si el general Jovellar conserva la autoridad superior; para ejercer esta y dirigir las operaciones, el general Martínez Campos no ha puesto obstáculo alguno, no oyendo otra voz que la de su deber militar y de su patriotismo.

«Ha insistido el general Jovellar en la dimision anunciada? Acepta la generosa cooperacion del general Martínez Campos? Hoy lo habrá participado el telégrafo, y en el interin continúan los preparativos para el embarque de las tropas, debiendo ser designados los generales que hayan de acompañar al vencedor de la Seo. *La Correspondencia* indicaba que el general Riquelme seguía interviniendo en las operaciones preliminares del embarque, mientras *El Pabellon Nacional* de esta mañana asegura que ya no irán a Cuba ni el general Riquelme ni los brigadieres que estaban nombrados ó iban a nombrarse por designacion de dicho jefe para que le acompañaran a aquella isla.

Lo cierto no lo sabemos al escribir estas líneas, pero las noticias de *El Pabellon* parecen ser posteriores a las de *La Correspondencia*. Aquel periódico da ya como seguro el inmediato regreso del general Jovellar por los Estados Unidos, y añade que el general Martínez Campos no propone alteracion alguna en el personal administrativo de la isla.

Está conforme en esto último con la sociedad del empréstito, la cual respetará a los empleados de aduanas que cumplan con su obligacion, y deseará que cumplan todos, pues en la estabilidad de los agentes se funda la mejor administracion. En cuanto a la venida del general Jovellar nada puede saberse todavía.

No creemos que tenga fundamento alguno la noticia dada por *El Popular* sobre condiciones puestas por el general Martínez Campos, y conoce mal a este ilustre jefe el que suponga que al prestarse a todo lo que la patria reclama de él, pueda hacerlo por medio de cálculos egoístas; así, pues, la entrada del general Vaimaseda en Guerra no tiene probabilidad alguna, habiendo venido solamente dicho general a saludar al que ha sido siempre su consecuente amigo.

—Como ya hemos dicho, la cuestión de Cuba en lo que se refiere a su alto personal, continúa en el mismo estado que ayer. El gobierno, que no tiene motivo alguno para proceder con precipitacion, se ocupa principalmente en lo que por el momento importa mas que nada, en la habilitacion de los grandes refuerzos que han de ir a robustecer nuestro ejército ultramarino para que la campaña próxima sea tan decisiva como eficaz. El gobierno pesará maduramente las razones que el digno general Jovellar haya alegado para solicitar su relevo, resolverá lo que las necesidades públicas le aconsejen contando, como cuenta, con el patriotismo y decision del bizarro general Martínez Campos y de todo el estado mayor general del ejército, para ir a fortalecer y vigorizar la accion del capitán general de la isla de Cuba. Entre tanto este, según anuncia el telégrafo, habia salido ya a campaña y empezado con fortuna las operaciones, para que cualquiera que sea la resolucion del gobierno de S. M., no se interrumpa un momento la persecucion del enemigo, que es preciso quede en esta campaña acorralado en sus últimas guardias, si no completamente exterminado.»

La Sociedad concesionaria del empréstito de Cuba ha puesto ya a disposicion del ministro de la Guerra 20 millones de reales efectivos, para atender a los gastos del cuerpo de ejército expedicionario, cuyo embarque según una con-

la mayor actividad. Al llegar las fuerzas á Cuba se habrán situado allí los fondos necesarios para su sostenimiento, según el compromiso adquirido por la misma empresa. El empréstito, objeto de tan injustificadas censuras, está dando los resultados que debían esperarse, y proporcionará los recursos indispensables para dar el debido impulso á la campaña decisiva contra el filibusterismo.

La recepción de Palacio del día 4 estuvo brillantísima:

«Durante más de dos horas (dice un periódico) ha desfilado por delante de S. M. el Rey y de S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias todo cuanto Madrid encierra de más aristocrático, visible y distinguido: las damas de las primeras familias de la corte, elegantemente prendidas, las comisiones de los altos cuerpos del Estado, las Academias, los ministerios, la grandeza, los títulos y multitud de personajes, de los que ocupan un lugar más eminente en las letras, en el profesorado, en la política, en la alta banca y en las clases inteligentes, laboriosas y opulentas de la sociedad.

Un día de los hermosos del otoño de Madrid ha ayudado á hacer más espléndida la festividad de familia celebrada en palacio, y á la que han acudido á asociarse con el más profundo respeto y la más viva simpatía cuantos se interesan en las alegrías y satisfacciones de nuestro joven monarca y de su angusta hermana.

Durante la recepción, la plaza de la Armería ha estado cuajada de gente, amenizando el acto con escogidas piezas de las bandas militares.»

Aunque en nuestro número de ayer anunciamos la marcha de la segunda expedición de peregrinos á Roma, ampliamos ahora estas noticias con las siguientes que tomamos de *La España*:

«Desde las primeras horas de la mañana de hoy se encontraba concurridísima la iglesia de la Encarnación, donde se reunían los peregrinos que más tarde habían de partir para la capital del orbe católico pasado por el santuario de Lourdes.

Fervorosos ruegos se dirigían por los romeros al Altísimo, pidiéndole su gracia, á la vez que se acercaban á la santa mesa á recibir el pan eucarístico.

El Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza les dirigió breves y sentidas frases, encaminadas á poner de manifiesto la solemnidad del acto y el fruto de la peregrinación, que fueron escuchadas por muchos de los concurrentes con lágrimas en los ojos, conmovidos por la verdad de las palabras del ministro del Señor.

La plaza de la Encarnación se hallaba materialmente cuajada de personas que se daban presurosos á acompañar á los que van á tener la honra de postarse ante el trono pontificio, y que no habían podido penetrar en el templo.

Terminada la plática y la sagrada comunión, todos se dirigieron á la estación del Norte, donde estaba dispuesto el segundo tren expreso que había de conducir á los viajeros de hoy, y que pasaban de 700.

En los andenes era mayor el número de personas que en el día de ayer, puesto que se habían despachado hoy más de 350 billetes, y entre los que vimos gran número de damas de nuestra aristocracia, algunos hombres importantes por su saber, su fortuna y su posición, y muchos hijos del trabajo, que se apresuraban á despedir á sus padres y amigos, rogándoles pidiesen al Santo Padre su bendición para ellos y para España.

El número de coches era próximamente el de ayer, yendo á más algunos desocupados con el objeto de tomar mas viajeros en las estaciones del tránsito.

En el tren marchan también gran número de señoras y sacerdotes.

A las diez y siete minutos partió el tren de la estación en medio de las bendiciones de todos. Los hombres con los sombreros, y agitando las damas sus pañuelos, despedían los que quedaban en el andén á los que marchaban, hasta que maquina y wagones desaparecieron de su vista.

También como ayer, al ponerse el tren en movimiento se elevaban por los viajeros preces al Altísimo y á su Santísima Madre.

¡Conmovedor espectáculo, momento sublime que embarga el sentimiento y

arroba el alma, haciendo experimentar la ineffable dicha de la verdad, de que solo la religión, solamente lo que á Dios se refiere, engranace al ser humano!

En estos momentos supremos es donde quisiéramos ver á los que dudan de las verdades católicas, y á los que, raros por fortuna en nuestra patria, pretenden demostrar que la religión no es el bálsamo que consuela nuestras aflicciones y nos regenera.

Vayanse por la mañana á ver la partida de los romeros, después metan la mano en su pecho, y estamos seguros de que nos dirían todo lo contrario de cuanto hasta entonces ha salido de sus labios ó de sus plumas.»

Ya saben nuestros lectores que al frente de la primera expedición va el señor Arzobispo de Granada. Este ilustre Prelado antes de salir de la iglesia dirigió la palabra á los peregrinos para contestar á la proposición que algunos le habían dirigido de dar, antes de abandonar á Madrid, un viva á España y otro á Pio IX. El resumen de su peroración fué el siguiente, según refiere un colega:

«Vamos á visitar al jefe supremo del catolicismo, no á un monarca de la tierra; nuestra expedición no tiene fin político, sino para y cordialmente religioso. No es nuestra misión la de atonar el espacio con gritos de ningún género, sino la de orar en silencio y devotamente como católicos sinceros. Por lo tanto, llegaremos silenciosamente á la estación, y visitaremos con la misma compostura al vicario de Cristo, para que nadie pueda interpretar sino como un acto de adhesión católica y puramente devoto nuestra peregrinación, que nada tiene que ver con los intereses terrenales, ni obedece sino á fines de conciencia y de amor al Santo Pontífice que gobierna la Iglesia de Jesucristo.»

## Correo de anoche.

MADRID 5.

En el consejo de hoy ha continuado tratándose casi exclusivamente de asuntos de Cuba, á los cuales el gobierno dedica su más preferente atención en estos momentos.

—Algunos periódicos dijeron ayer y anoche que el general Martínez Campos no llevaría á Cuba empleados civiles. Como todavía no se sabe si el general Martínez Campos irá á Cuba, la suposición referida, huelga.

—El Sábado probablemente empezarán las reuniones en la presidencia, á las cuales solo asistirán los individuos de la mayoría completamente identificados con la política del Sr. Cánovas.

—La combinación de gobernadores de que vienen hablando los periódicos, se llevará á cabo dentro de dos ó tres días, si combinación puede llamarse á la traslación de dos gobernadores y al nombramiento de otro.

—Parece que del 12 al 16 del actual regresará de Santander á esta corte el señor Salaverría, que se encuentra bastante aliviado de la indisposición que le aqueja.

—Un día de estos saldrá para Lisboa el señor marqués de Orovió, con el esclusivo objeto de ver á su amigo el señor D. Alejandro de Castro. Este sigue bastante mejorado de sus dolencias.

—Parece que el Sr. Balaguer se encargará pronto de la dirección de *La Iberia*.

—Hoy ha salido de Madrid la tercera expedición de peregrinos que marcha á Roma.

A las nueve de esta mañana han oído misa y comulgado los romeros en la iglesia de la Encarnación. Terminada la ceremonia religiosa, el señor obispo de Segorbe ha pronunciado algunas sentidas frases alusivas al acto de la peregrinación, dando su bendición apostólica á los que trataban de emprenderla en aquel momento.

Reunidos y con el mayor orden se dirigieron después los peregrinos á la estación del ferro carril del Norte, en número de unos 400, entre los cuales se veían algunos hombres importantes, varias señoras de nuestra aristocracia y muchos sacerdotes.

Como en los dos días anteriores, han despedido á los viajeros muchísimas personas. Los billetes de andén despachados ascienden á 250.

A las diez y quince minutos partió el tren, compuesto de cuatro coches de primera, dos de segunda y cuatro de tercera, completamente llenos, y algunos otros desocupados que se destinan á los

400 peregrinos más que se espera engrosen la expedición en el camino.

En el momento de la partida algunos romeros empezaron á cantar una salve, al propio tiempo que las personas que llenaban el andén les dirigían sus saluciones.

Paris 4 (11'35 a.) - Francia propuso anoche una conferencia á las grandes potencias.

Inglaterra propondrá que estas se verifiquen en Paris. Rusia envía hoy una nota á las potencias, declarándose partidaria de la paz, y deseando que estas lleguen á un acuerdo para imponerla á los beligerantes.

Asegúrase que Turquía está decidida á resistir y que continuará la guerra si las potencias insisten en imponerla condiciones humillantes.

Bayona, 4.—Ha llegado la primera expedición que va á Roma de peregrinos españoles. Mañana sale para Lourdes, presididos por el arzobispo de Granada.

La salud del prelado y de los expedicionarios es buena.

## Últimas noticias.

En el ministerio de Ultramar se trabaja con actividad á fin de que antes del día 20 salgan de los puertos de Alicante, Cádiz, Barcelona y Santander los 14.000 hombres que entre esta semana y principios de la próxima han de ser sorteados.

## Agenia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 6 de Octubre á la 1'24 de la tarde.

Acordado el nombramiento de Perez Cossio para gobernador civil de Cádiz.

Los ministeriales dicen que no hay nada resuelto sobre el nombramiento del general Martínez Campos para el mando de la Isla de Cuba.

Escaséz de noticias.

Madrid 6 de Octubre á las 5'55 de la tarde.

Ulton sale para Logroño á conferenciar con Segasta.

El periódico *La Tribuna* ha sido condenado á tres meses de suspensión.

Los disidentes combatirán al empréstito de Cuba.

Desamunación política.

Cambios: Paris 5'03. Londres 48'05. Bonos, 57'00. Interior, 12'20. Exterior, 00'00.

## Gacetas.

### AYUNTAMIENTO.

Sesion del 6 de Octubre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VIESCA.

La comision de empedrado dió cuenta de los trabajos efectuados en los distintos ramos durante el mes de Setiembre último. Se acordó quedar enterado.

Se concedió un mes de licencia al señor consejal D. Victor G. Cossio, para ausentarse á asuntos particulares.

Se acordó conceder al Club de Regatas un objeto de arte como premio á las próximas, que tendrán lugar el 22 y 23 del que rige.

Varios asuntos de poco interés.

Se leyó un oficio de Administrador de la fábrica de tabacos haciendo presente que habiéndose agotado el agua que contenian los agujeros de aquel establecimiento, solicitaba se permitiese extraer de la fuente inmediata la necesaria á los usos de dicha fábrica. Se acordó que se le facilite por mangueras la cantidad de agua que fuese necesaria, autorizando para esto al señor alcalde.

Hemos dicho que continúan activamente los trabajos del ferro-carril de la costa y ya se trata de hacer el puente sobre el Salado de Rota, para el cual, según dice un periódico de Sevilla, es probable que se usen vigas y tableros de hierro fabricados en aquella población, dándose así por el concesionario Sr. Escobar, el debido estímulo á la industria nacional.

Algunos de nuestros colegas anuncian que el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis saldrá en breve para Chiclana, á fin de buscar alivio á sus padecimientos.

De todo corazón deseamos que lo consiga nuestro venerable y virtuoso prelado.

Por el ministerio de Marina se proyecta la instalación en el observatorio astronómico de San Fernando de una bola que indique el tiempo medio á los buques de Cádiz y Caños del Arsenal de la Carraca, lo cual tiene mucha importancia, puesto que proporcionará el modo de arreglar sus cronómetros tanto á los buques mercantes como á los de guerra.

Dice *La Correspondencia* que en breve se harán los nombramientos para conpletar el ayuntamiento de Cádiz.

Anoche fué gravemente herida, y aun se dice que murió poco tiempo después, una mujer en el barrio de Santa Maria. El agresor está en poder de la justicia. Dicese que es extranjero y estrangera también la víctima.

Mucho agradaron al público los juegos y experimentos de física que el Conde Patrizio ofreció antes de anoche en el Gran Teatro. La función fué muy variada y divertida.

La de mañana promete al conde Patrizio una buena entrada. Está destinada á su beneficio y la recomendamos al público.

Ha llegado á esta plaza, procedente de Gibraltar, la compañía de ópera italiana que ha estado actuando en aquel teatro.

Debe marchar para Italia.

Dice *El Último Telegrama* de Algeciras del día 4:

«Entre ayer y hoy ha trasportado á esta ciudad el vapor-correo de Ceuta sesenta y cuatro deportados políticos, y así sucesivamente lo hará hasta el número de trescientos que han sido indultados por el gobierno de S. M.»

Estamos en la época de los suicidios,

A los que continuamente viene anunciando la prensa en general, hoy que agregamos ahora el de una joven por cuestión de amores, llevado á cabo en la vecina plaza de Ceuta.

Ha arribado al Ferrol con avería en el timon el vapor trasatlántico *Gijón* que había salido con tropas de Santander para la Habana.

Leemos en *El Guardian* de Gibraltar del día 3:

«El *Gibraltar Chronicle* en su número de ayer refiere un atropello cometido por varios hombres, contra un oficial inglés, en la tarde del Sábado último y en las playas del vecino campo.

Parece, según el colega, que un oficial de esta guarnición, que volvía para Gibraltar montado en su jaca, al salir del camino de San Roque y entrar en la playa, vió que un grupo de hombres, de unos cincuenta en número, se dirigía á él como para impedirle el paso, y efectivamente así lo hicieron, sujetando tres ó cuatro de ellos la jaca por la cabeza; el animal, que iba al trote, al verse tratado tan bruscamente quiso seguir su carrera y entonces uno de los españoles empezó á golpearle con una vara. El oficial al ver el maltrato que daban á su jaca se apeó y acometió al español, arrojándolo al suelo; al presenciar esto los demás empezaron á dar golpes al oficial en la cabeza, entre ellos un carabnero hacia lo mismo con la culata de su carabina. El oficial después fué conducido preso á San Roque, cuando á cierta distancia fué puesto en libertad habiendo mediado Mr. Spragne, hijo de cónsul americano en esta.

El colega añade que es muy probable que el oficial en cuestión haya pagado las culpas de alguno otro que haya ofendido á aquellos hombres, tomando estos equivocadamente al oficial por su agresor; pero que de cualquier modo el ultraje al oficial ha sido hecho de una manera bastante cobarde, siendo tantos hombres contra uno solamente.

¿Y no cree el colega, al dar cuenta de este suceso, que sea algo exagerado el número de los cincuenta individuos? ¿No cree también que hayan sido estas personas pacíficas, cuando al apearse de la jaca el oficial y acometer al español hasta arrojarlo al suelo, los demás siendo un número tan crecido no hicieron más que darle al inglés algunos golpes en la cabeza? Y sobre el carabnero, de haber golpeado con la culata de su carabina al oficial, ¿no habrá también una poquilha de exageración?

Esperamos que al dar el colega más pormenores de este asunto, como lo promete, nos diga lo que haya de verdad en el mismo.»

**Los señores hijos de D. JUAN RUIZ DE SOMAVIA, han trasladado su casa de comercio á la calle Cruz de la Madera, núm. 7.**

(805)

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE OCTUBRE DE 1876.

*Servicio para mañana.*—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Luis Lopez de Sigüenza.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, núm. 72, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallón de Soria; segundo, Batallón expedicionario para Cuba, número 9; tercero, Reserva de Algeciras, número 72; plaza de Mina, id. id.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Desde el día 15 del actual hasta igual fecha del mes de Mayo del inmediato año de 1877, se permite en esta capital la matanza de cerdos según acuerdo de Municipio, tomado en consonancia con lo dispuesto en los Reglamentos.

Lo que se publica para conocimiento del público y de los tratantes y criadores de aquella clase de ganado.

Parte mercantil.

Joaquin Delgado Flor, soldado que fué del batallón de la Reserva de Huelva, se presentará en esta alcaldía, para enterarse de un asunto que le interesa. Cádiz 6 de Octubre de 1876.

Meses cortados en la casa de Malanzos el día 6 de Octubre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas..... de	4	Pesetas Ctos.
9 carneros..... de 1'00	á 1'18	,
0 toros..... de	á 1'38	,
2 bueyes..... de	á 1'38	,
9 vacas..... de 1'41	á 1'47	,
2 novillos..... de	á 1'41	,
7 uteros..... de 1'44	á 1'50	,
1 erales..... de	á 1'50	,
4 añosos..... de 1'41	á 1'62	,
3 terneras..... de	á 1'50	,
0 cerdos..... de	á	,
28 reses vacunas con peso de kilos,	4,033 1/2	
0 cerdos id. id.	0	
9 carneros id. id.	162	

Suma total de kilos..... 4,197 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 6.

Hombres.....	1
Mujeres.....	2
Niños.....	0
Niñas.....	2

Total..... 5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 5.

	Plas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	1,873	91
Id. id. de Tierra.....	986	96
Id. id. de Sevilla.....	584	65
Id. de la Aguada.....	0	
Total.....	3,444	62

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se publica la subasta de una estantería, mostrador, biombo, varias prendas de ropa nueva y géneros, retardados en la cantidad de 3,697 rs., ó sean 924 pesetas 25 céntimos; todo lo cual se halla de manifiesto de dos á cuatro de la tarde en el establecimiento denominado *Las Novedades*, sito en la calle de San Francisco. Quien quisiere hacer proposición lo podrá verificar en la escribanía de mi cargo, ó en el acto del remate, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á la una de la tarde, en la sala de audiencia del juzgado, establecido en el piso alto del edificio antiguo Consulado, calle de San Francisco, adviriéndose que no serán admitidas las proposiciones que no cubran las dos terceras partes del indicado aprecio.

Cádiz 2 de Octubre de 1876.—Manuel Ruiz. (819)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Marcos y Ntra. Sra. del Remedio.

MAÑANA.—Santa Brigida, viuda.  
JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.  
MAÑANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, bajo su primitivo título del Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á su soberana Titular una nevota novena, que dará principio despues de Oraciones del día 7 del corriente mes, cuyas pláticas estarán á cargo de los señores siguientes: Día 7, el Kino. Padre Fr. José de Aguilar, misionero apostólico.—Día 8, D. Juan Machorro, presbítero.—Día 9, Don Manuel Bosichy, canónigo.—Día 10, Lido. D. Francisco Roman y Campos, presbítero.—Días 11 y 12, D. Francisco G. Veiga y Pizarro, presbítero.—Día 13, D. Luis María Morote, canónigo.—Día 14, D. Mauricio Coma, presbítero.—Día 15, D. Francisco González, presbítero.—El Jueves 12, día en que la iglesia Nuestra Madre celebra dicha advocación, se hará la función por la parroquia á las diez de la mañana, siendo el orador el Sr. D. Gonzalo Herrera. El Domingo 15, á las diez y media, se celebrará la fiesta principal de la Archicofradía, en la que panegirizará las glorias de Nuestra Madre el Lido. D. Francisco Roman y Campos, presbítero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reum.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	14	29 95	SO.	Nublada.
12 dia.	19 1/2	29 95	SO.	Id.
6 tarde.	16	30 00	OSO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y  
Se pone á las 5 y 35  
Sale la luna á las 8 y noche.  
Se pone á las 10 y 27 mañana  
MAREAS DE HOY.  
Primera alta á las 4 y 13 de la madrugada.  
Primera baja á las 10 y 25 de la mañana.  
Segunda alta á las 4 y 35 de la tarde.  
Segunda baja á las 10 y 48 de la noche.

CAMBIO DE OBTORRE.

Londres.....	á 3 ms. 48'85.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08 id.
Madrid.....	id. 1 1/4 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/8 nom.
Valencia.....	id. 1/4.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 4 de Octubre.

Trigo: No ha habido ventas.  
Aceite: Enlebe 57 rs. 300 fanegas. Entrade ayer 760 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 5. Vapor alemán Neapel, capitán Genzmer, de Palermo y Málaga en 12 hs. con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Día 6. Vapor español Numancia, cap. D. Francisco Jaen, de Málaga en un día con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Ana Haynes, cap. don J. Javaloyes, de Algeciras en 7 hs. con carga general D. Thomas Haynes.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. F. Parrado, de Algeciras en 8 hs. con carga general á D. Antonio Millan.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, de Algeciras en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Vasco Andaluz, capitán D. Manuel Laguna, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Rubio, de Sevilla en 7 hs. con carga general D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Herminia, de Sevilla. Falucho Mercedes, de Cartaya con higos. Laud Leon, de Moguer con vinos.

SALIDOS.

Día 6. Polacra-goleta española Ermesinda, cap. D. J. Torras, con bacalao de tránsito para Barcelona.

Fr. gata española Chica, cap. D. J. B. Lazzagan, con carga general para Barcelona.

Goleta inglesa Queen of the Dart, cap. Moore, con vinos para Hall y New-Castle.

Balandra española Margarita, capitán D. J. Bereguier, en lastre para Sevilla.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Pallebot español Segundo Isabel, cap. D. M. Gonzalez, con carga general para Santander.

Vapor español Julian, cap. D. Pedro G. Orbon, con carga general para Vigo.

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez Tevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Pallebot español Joven Sebastian, D. Felipe Romero, con carga general para Cartagena.

Vapor alemán Lissabon, cap. P. Jorgensen, con carga general para Barcelona y Marsella.

Vapor inglés New Port, cap. Gyles, con vinos para Bristol.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el velero bergantin goleta

NARCISA.

capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasajeros.  
Consignatarios, Balaarte, 12, (713)→ Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Octubre próximo el bergantin francés

GEORGES.

Puede admitir alguna carga. Consignatarios, Balaarte 12, (767) Sres. J. Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA.

su capitán D. Francisco Bourlié. Admite carga á flete y pasajeros.  
Informarán, Aduana, 20, (693)→ Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin goleta español

JOAQUINA DE BARRERAS,

capitan D. José Leston. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblonos, 2, (723)→ Manuel Cadarso.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

	DIA 7.	
6 45 de la mañana.	11	de la mañana.
1 de idem.	2	15 de la tarde.
	DIA 8.	
7 30 de la mañana.	12	de la mañana.
1 de la tarde.	2	15 de la tarde.

Precios.—3 rs. en popá y 2'50 en proa.

PARA LIVERPOOL.

El vapor CARPIO saldrá el Mártes 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de Murguia, n. 35. (788)-2s D. José Esteban Gomez.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés ULYSSOS, saldrá del 22 al 25 de Octubre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.  
Consignatarios, plaza de Mina, num. 9, (817)-14 D. César Lovental y C.ª

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán don Blas Martín, saldrá el Viérnes 13 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 10 de Octubre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao

El vapor español VASCO-ANBALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Sábado 7 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguia 28, (811)→ José de la Viesca.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor español de 1.000 toneladas MIGUEL SAENZ, capitán don Juan Ferrandiz, saldrá el Mártes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de Murguia, n. 35, (812)→ D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolas Perez, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LIGURIA, de 4.200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el día 11 de Octubre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23, D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (794)-

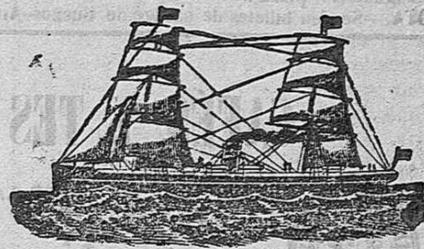
Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán D. Franciaco H. Rubio, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SUERZ.)

El magnifico vapor español GLORIA, saldrá de Cádiz el día 22 de Octubre y el 27 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.  
Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (780)→ D. Manuel A. de Amategui.

SOCIÉTÉ

generales de transportes maritimes á vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza, Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor frances de primera clase POITOU.

se espera de Marsella el 19 de Octubre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúcase á

LONGLANDS (OWELL & C.ª) agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. (799)-s

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES Y AMBURGO,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés MALAGA, capitán J. Rupell, saldrá de este puerto el Domingo 8 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, (799)-3 D. Joaquin del Cuervo.

ANUNCIOS.

Capataces.

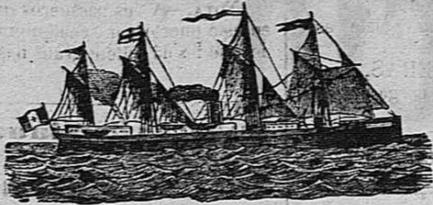
Se necesitan algunos para el dique de los Sres. A. Lopez, con buenas referencias de servicio en obras análogas, únicas recomendaciones que serán admitidas. Jornal 20 rs. Acudir á la obra.

El 20 del presente

mes se venderá en subasta pública voluntaria, la barca española Pomo, de 454 toneladas de registro, fon tea da en Puntales, con su aparejo y pertrechos, en muy buen estado de vida, bajo el tipo de nueve mil pesos fuertes y en el sitio y hora que oportunamente se anunciará, como igualmente las condiciones de la venta.

Cádiz 2 de Octubre de 1876.—Federico Rudolph. (813)-8

Sociedad Gio:  
Batta Lavarello  
y Compañia.



Servicio  
postal italiano  
entre GENOVA  
y el RIO DE LA  
PLATA  
con escala en  
CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes. = Viage rápido en 18 dias.  
VAPORES. — Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos. — Europa de 4.500 y 2.500.  
— Sud-América de 4.500 y 2.500. — Colombo de 3.500 y 1.500.

### Sud-América,

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Noviembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.  
PRECIOS DE PASAJES. — 1.ª clase, pfs. 170. — 2.ª id., pfs. 130. — 3.ª id., pfs. 60.  
Pan fresco y carne fresca diaria. — Admite carga y pasajeros.  
Con-ignatario, plaza de Mina, n.º 7. — D. Luis Otero.  
NOTA. — Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cadiz.

## CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nómbrada de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presente en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañia en el año 1856, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricacion del chocolate, elevandola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, tefetars y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

## Verdadero progreso industrial.

Con 4.000 rs. de capital un beneficio anual por lo menos de 20.000.  
Con 1.000 rs. 5.000 de beneficio.

### El Gran Invento con Realecédula de Privilegio.

La gran celebridad de este invento, estriba, no en nuevas máquinas y artefactos (casi siempre ruinosos) sino en nuevos procedimientos industriales, que ni tienen los graves inconvenientes de que adolecian los antiguos, ni exigen el capital y dispendios que generalmente piden los modernos. Para su planteamiento no se necesitan máquinas de vapor, ni movimientos de caballerías, ni local en condiciones especiales; ni nada absolutamente de lo que casi siempre arruina al industrial y lo retrasa de aceptar los nuevos inventos. Cualquiera persona, hombre, muger ó niño podrá establecerlo y obtener las utilidades suficientes para la manutencion de una familia. CUALQUIER LOCAL ES BUENO. TODOS LOS PUEBLOS NECESITAN SU CONSUMO.

Por este procedimiento se obtiene el producto un 50 p.º mas barato que por todos los conocidos hasta el dia, y de mejor calidad y condiciones. Pidanse muestras y se remitirán.

Este notable sistema ha venido á realizar una verdadera revolucion, económica y benéfica por mas de un concepto, en la industria mas útil, necesaria é indispensable en todo los pueblos, desde la pequeña aldea, hasta la mas rica capital, y que hasta el dia de hoy ha permanecido en su primitivo estado. Así pues, el mundo entero se prepara para explotarlo. Industriales inteligentes, ricos capitalistas, establecimientos de Beneficencias, Municipios, y sobre todo en las poblaciones pequeñas, la clase media de la sociedad que empieza á ver en el trabajo el único medio de satisfacer sus muchas necesidades. El Austria, Portugal, Rusia, Egipto, Italia, Holanda, Alemania, América, Francia é Inglaterra, han dado la preferencia á este sistema.

Maneras de adquirir INVENTO Y PRIVILEGIO. — La cesion del invento y privilegio para la explotacion de esta industria por diez años, se hará por provincias, partidos judiciales ó pueblos que tengan Municipio; y á una SOLA PERSONA en cada localidad á fin de evitar competencias.

Las concesiones recaerán sobre las personas que reúnan las condiciones de honradez, actividad y laboriosidad, tan necesarias siempre para el buen éxito de cualquier negocio mercantil.

De dos maneras pueden adquirirse Invento, Privilegio, material de fábrica y primeras materias.

1.ª Pago al contado con los descuentos y bonificaciones propias de esta clase de operaciones.

2.ª A plazos de uno á cinco años con pagarés garantidos á satisfaccion.

Cuando de un pueblo se solicite por mas de una persona la explotacion de este privilegiado invento, la cesion se hará por puja á la alza, y en pliego cerrado. No se admiten recomendaciones ni influencias y solo serán atendidas las certificaciones de Sres. Alcaldes y Curas párrocos.

Las personas que deseen noticias detalladas sobre este negocio, podrán dirigirse á los Sres. Tena hermanos, Sevilla. Unicos representantes en España.

Si desean contestacion particular, acompañarán los sellos necesarios para el franqueo.

Si desean muestras de los productos que se elaboran, acompañarán 20 rs. en libranzas valor de las mismas.

Los impresos explicatorios de este invento y manera de adquirirlo; se remitirán gratuitamente á las personas que los pidan.

## PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55. — Jerez.

### REBAJA DE PRECIOS

Y

### DOS AÑOS DE PLAZOS.

ALQUILERES, CAMBIOS.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, unico preparador.

## PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los reguedos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc.; etc.; son muy fortificantes.

3.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sililíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Cádiz, Dr. Garcia Ramos.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris en casa del autor.

autor. Brou, boulevard Magenta, 158.

### Nuevas publicaciones.

Nociones doctrina es y prácticas sobre la devocion al Sagrado Corazon de Jesus, acompañadas de un apéndice sobre la devocion al Santisimo Corazon de Maria, por el P. Javier de Franciosi; un tomo, 5 rs.

J. Michelet. — La Montaña, nueva obra de este autor, perteneciente á la Biblioteca selecta; un tomo 8.º 12 rs.

Cartas sobre politica europea, por don Emilio Castelar; 2 tomos en 8.º, 28 rs.

Histeria de las principales ganaderías de toros de España, por dos aficionados, un tomo 4.º, 16 rs.

Libreria de Morillas,  
San Francisco, 36.

## Sellos.

Se compran Sellos de franqueo españoles de los años de 1850 á 54; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas, de las emisiones y los de telégrafos de España y Cuba.

También se adquieren de los antiguos de las Repúblicas del Sud de América.

Venta y cambio de sellos de todos paises.

Libreria de Morillas,  
San Francisco, 36.

### Relojeria de Chesó

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, plique y metal desde seis duros hasta doscientos.

Remontars, savonetas, reloj, ó de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de buque y de viaje.

Barómetros de Mercurio, Aeroides y Metélicos, Quintantes, Sestantes, Octantes, Simplicómetros, Depleidoscopio, Orizontes Artificiales, Anteojo Jéimles de mar. (578)

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

DE NOMENADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, advenimos á los señores que padiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorizacion. Retorillo Hermanos.

## CHOCOLATES

DE LA

## COMPANIA ESPAÑOLA

Cunill y Compañia

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboracion, se espandan por mayor y menor en CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta, CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, así como también á los espandedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

Nota. — Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espandan en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirigirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 3, Cádiz. (736)

## ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ. — El Domingo 8 del corriente, despedida y beneficio de los condes Patrizio de Castiglione. — La funcion sera dividida en cuatro partes, y en la cuarta el Conde Patrizio presentará por la primera vez la Parodia del experimento del conde Cagliostro, El Espejo Negro, en el que hará aparecer los retratos de los difuntos que el público le pida. — A las ocho en punto. Entrada principal, 4 rs. — Id. de 4.º piso, 2.

CIRCO-TEATRO ROMEO. — Funcion para hoy. — La zarzuela en dos actos, El tío Canizatas. La zarzuela en un acto, Canto de Angeles. — A las ocho en punto. Entrada general, 2 rs.

CAFE TEATRO DE CERVANTES. — Funcion para hoy. — Las zarzuelas en un acto, Casado y soltero. Tocar el violon y Gracias á Dios que está puesta la mesa. — A las ocho en punto. Entrada 2 reales, con opcion á uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, — Bulas 11.